

LA SANCION

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

“La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la tea que incendia.”

GUTIERREZ

Quito, 6 de Julio de 1898.

“La enseñanza del ciego debe ser noble como la de Jovencito, por el ejemplo y la palabra.”

LAMARINE

“LA SANCION”

Se publica los miércoles y sábados. Oficina central, en la Imprenta de “El Pichincha.”

AGENCIAS EN QUITO:

En los establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano [portal del Arzobispo], José C. Borbúa, José M. Proaño [antigua calle del Correo], Ramón F. Moya [calle de Escrivanos], Ricardo Cornejo [frente a la iglesia de la Concepción] y en la cigarrería del Sr. Enrique Auda, [plaza de la Independencia].

SUSCRICION

Por cada serie de 18 números a domicilio \$7,40
En las agencias se vende cada número suelto del día a \$0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

“LA SANCION”

Quito, Julio 6 de 1898

MODESTO PARECER

Al fin y al cabo es preciso hablar de los males que afligen a la Patria, y ponerlos en tela de discusión para que los ciudadanos ilustrados, cumpliendo con su deber de patriotas, emitan su parecer con imparcial criterio acerca de los medios necesarios para burlar la tormenta que se cierne sobre nuestras cabezas, y que va entorpeciendo la atmósfera que respiramos.

Las gentes que por su fanatismo en la política, llegan a perderse en el fango de la intransigencia, están firmemente persuadidas de que los periódicos liberales, a fuer de consecuentes con el Gobierno y los actos de éste, no pueden estudiar ciertos asuntos públicos que no marchan con la debida regularidad.

He aquí un error tanto más lamentable, cuanto que semejante ceguera equivaldría a esconder las llagas de la Patria, que irían creciendo más y más si oportunamente no se pusiera sobre ellas el cauterio.

No hace el daño quien habla de tal ó cual asunto, sino quien con maliciosa intención pretende acumular al Gobierno todas las malas consecuencias que de aquel asunto resultaran; mas si sólo tenemos en mira el bien común, es evidente que será plausible escrúpulo en nosotros, llamar la atención hacia ciertos puntos del ramo administrativo que requieren solícito cuidado.

La Hacienda: ésta es la causa de la postración del país; de las constantes agitaciones del Gobierno; de las murmuraciones de nuestros adversarios y, en una palabra, del malestar que se siente en todos los partidos y en todas las clases sociales.

Qué hay de la Hacienda pública?

Pura y simplemente que no marcha bien: que en tres años que lleva de ocupar el poder nuestro partido, las rentas no se normalizan; no se equilibran los ingresos con los egresos; no se paga puntualmente al Ejército; no se paga puntualmente a los empleados; no se hacen muchos urgentísimos gastos que exigen la instrucción, las obras públicas, etc., etc.

El presupuesto crecido, el presupuesto imposible, el presupuesto bárbaro.....! ese pícaro presupuesto ha sido y sigue siendo el caballo de batalla, para explicar la razón de la sin razón de esta semi-hambuna civil, que viene haciendo su agosto en nuestra infeliz República, desde algún tiempo á esta parte. Pero.... no hablemos más de presupuesto, porque, dígame lo que se quiera, el Gobierno estaba en el caso de dar cuanto antes un corte definitivo á ese memorable aborto de la Convención de 96 97; y después, quién podía recriminarle por haber tomado una medida que exigían las mismas circunstancias del país?

Sabido es y reconocido por todos que el Gobierno abriga muy buenas intenciones de salvar la situación, y que al efecto ha puesto en juego varias finanzas más ó menos provechosas; pero es claro, también, como la luz del sol, que un empréstito, y otro empréstito, y otro, no hacen sino aumentar nudos y más nudos á la interminable cadena de compromisos, que la Nación tiene contraídos con los Bancos, con los particulares, en el ex-

tranjero, en todas partes....

Pero hablamos dicho que la instrucción y las obras públicas no marchaban á satisfacción de todos.

Vamos á verlo.

Los institutores no están pagados, las becas están suspensas en casi todos los colegios, y se siente en este ramo, muchas y muchísimas deficiencias.

Obras públicas....!

Aquí, aunque no convenga, sólo se nos viene á la memoria el contrato de reparación del Teatro, celebrado últimamente y en virtud del cual contrato la Nación pagará al empresario, nada menos que treinta mil sures....! Y ya sabe el amado lector que atenta la crisis del Erario, dicha reparación no se hacía indispensable en la actualidad, ni aun cuando hubiese costado apenas trescientos pesos, pagaderos en varios dividendos.

Bien: todas estas cosas suceden, es verdad, pero tampoco puede decirse que marchamos á la BANCARROTA—como lo dijo, no ha muchos días, cierto conservador protestante—porque según los balances de los Bancos de Guayaquil, el Gobierno ha logrado amortizar, en el término de un año y medio, nada menos que dos millones de sures de la deuda interna; y quien paga fuertes cantidades de su deuda en poco tiempo, no va camino de la bancarrota.

Pero dejando á un lado diceres y comentarios de enemigos, emitamos lisa y llanamente nuestro modesto parecer.

Está visto que el pago á los Bancos dificulta el pago á los empleados, al ejército, á los establecimientos de beneficencia, instrucción, etc; y como estos gastos son imperiosos y urgentes, y de tal modo urgentes que no es posible desatenderlos por el largo tiempo de los y hasta de tres meses, creemos que satisfacer estos y no aquellos pagos, es lo que debe procurar el Gobierno, en razón de justicia y de propia conveniencia.

Varias razones vendrán en apoyo de la orden de suspensión de pago á los Bancos, siendo la primera y principal, la que arriba dejamos expuesta, y que consiste en no poderse atender, á un mismo tiempo, á la cancelación del presupuesto y de la deuda interna.

La segunda, y que es de tanto peso como la anterior, consiste en que los prestamistas á la Nación son unos pocos hombres acomodados, cuando no millonarios; en tanto que el presupuesto atiende á las necesidades de centenares de huérfanos, enfermos, viudas, militares, empleados,....! la mar. Aquí viene, de consiguiente, la obligación que tiene el magistrado de atender, ante todo y sobre todo, al bien común y posponer á éste cualesquiera otras conveniencias.

No han faltado observadores suspicaces que vieran incorrecta la suspensión del susodicho pago á los Bancos, por cuanto con ello se contraviene á la ley; pero vamos á ver, señores nuestros, no es también ilegal suspender el pago del presupuesto, y, sin embargo, esto sucede sin culpa del Gobierno, por cuanto es absoluta la escasez de la caja nacional!

Del mal el menor déjese de pagar, por algún tiempo, esas enormes cantidades que absorbe la deuda á los Bancos; escatímense algunos gastos que no son muy necesarios y será fácil normalizar las rentas, muy especialmente desequilibradas en el interior de la República.

INFORME

Del presentado por el Gobernador de la Provincia de Pichincha al Sr. Ministro del Interior para la Memoria del próximo Congreso, copiamos los siguientes párrafos:

“Encargado por la ley de cuidar de la tranquilidad y el orden, de la observancia de la Constitución y leyes, he procurado cumplir estrictamente con estos deberes. El orden público se ha mantenido inalterable en la Provincia de Pichincha; las elecciones se han verificado en la época señalada por la ley; y en cuanto á la tolerancia para con la prensa, ha degenerado en debilidad. La oposición al Gobierno no se ha contenido, en efecto, dentro de los límites trazados por la justicia y la circunspección; todo lo contrario, traspassándolos, ha empleado en la tenaz cruzada que sostiene, re-

probabilísimos elementos de combate. Una oposición justa, franca y razonada presta sencillos servicios y es necesaria á todo Gobierno; mas la que, cegada por el furor político, procura sólo el desprestigio y exterminio del adversario, apenas si consigue expandir los ánimos y ofrecer un espectáculo bastante desconsolador, por estar reñido con la cultura y hasta caridad evangélica."

"Preferente atención ha merecido del Gobierno la beneficencia pública; y con el objeto de organizarla correctamente se dió, el 22 de Junio de 1896, el Decreto que crea en esta Capital una junta compuesta de treinta y cinco propietarios para que dirija y administre, conserve y mejore los lazaretos, manicomios, cementerios y demás recintos y asilos de beneficencia. La naciente Corporación ha tenido varias reuniones, ha discutido y aprobado el Reglamento interior; y dadas las cualidades de quienes la componen pueden esperarse óptimos resultados.

Faltaría á un deber de estricta justicia si al hablar de este ramo, no hiciere mención especialísima de la "Sociedad de Beneficencia Olmedo." Fundada el 20 de Marzo de 1893, si no ha logrado todavía realizar uno de los más importantes resultados que desea alcanzar—el establecimiento del Sanitario Rocafuerte—hace sin embargo lo posible para verlo convertido cuanto antes en una halagadora realidad. El objeto de dicho Sanitario sería proporcionar á los enfermos de tuberculosis y otras afecciones pulmonares, los auxilios que actualmente proporciona la medicina para que, junto con la influencia benéfica del clima, puedan recobrar la salud. Como instituciones de esta naturaleza bien merecen el apoyo de los Poderes Públicos, sería de desear se tomaran medidas eficaces á fin de que se hiciese, mirándolos como sagrados, cumplida entrega de los fondos que les están señalados por leyes especiales.

Es sensible que los sorteos de dinero ensayados por la "Sociedad de Beneficencia Olmedo" en esta ciudad, no hayan producido buenos resultados; y ojalá con el objeto de hacerlos prácticos y provechosos, se llegara á conseguir el arreglo indicado por el Presidente de aquella Corporación en el detallado Informe que envió á U.

Servicios de alguna importancia á los menesterosos ha prestado asimismo la "Conferencia de San Vicente de Paul" fundada el año de 1867; y de no haber reducido su actividad á un círculo limitadísimo de acción, habrían sido inenunciables las ventajas sociales reportadas.....

Por el interés con que promuevan impulsar el adelanto de los respectivos Cantones, merecen aplauso las Municipalidades de Quito, Cayambe y Mejía. La pri-

mera, á más del apoyo eficaz y decidido que da á la instrucción primaria, ha emprendido últimamente en otras de verdadera importancia: plaza de mercado, cambio para la conducción de ganado, reedificación del matadero s. Casa de Rostro, arreglo de la Plaza Sucre y composición de varias calles. Si, como se espera con todo fundamento, pueden disfrutar en breve los moradores de la Capital de las ventajas proporcionadas por la luz eléctrica y el agua á domicilio, conquistará un título más para la gratitud pública.....

CARTA SIN SOBRE

Sr. Redactor de "La Sanción."

Mientras la capital ha soportado una lluvia de protestas con relámpagos y truenos, he disfrutado aquí de las delicias del campo, pues el de Chillo es el primer valle que no es de lágrimas sino de abundancia y bienestar. El termómetro marca una temperatura elevada que expande el espíritu apto para entregarse á los pasatiempos juveniles sin temor de importunos aguaceros. Y éstos, en verdad, asoman como llovidos para ablandar nuestras estrías las humanidades cuando medie las deca, menos en Julio y Agosto que es el tiempo de las cosechas, y respetado por las nubes.

Aun siendo Camacho daría un ojo de la cara por tener la colección de las protestas contra el manifiesto apócrifo en favor de la política de D. Carlos de Borbón; y como el estilo es el hombre, en ellas estudiaría para conocer á los personajes más notables del partido conservador. Quénta ha hecho más gala de republicanismos, quien de infulus nobiliarias, sacadas á relucir como si tal cosa.

Se sabe de buena tinta que la mayoría del próximo Congreso vendrá con lengua en ristre contra la Ley de Presupuestos y el Depósito de Jefes en Comisión. Aplauda estas intenciones financieras, que no han de sufrir contrarresto desde que el Gobierno necesita á este respecto de reformas económicas. El Congreso en este punto debe ser un Mr. Grossi que con manos limpias di-minuya y disminuya los egresos como hace este prestidigitador con los naipes, hasta volverlos microscópicos.

Y luego vendrá la obra del ferrocarril, y los del Depósito serán en ella Jefes de Brigadas de trabajadores. El General Alfaro no ceja en llevar á cabo esta empresa salvadora que es la revolución que destruirá las demás revoluciones.

Cuando el Sr. Wisman comprará el reloj eléctrico del palacio de Gobierno? Conviene que con la donación mercediana del cañón del Panecillo se abran los Despachos. La Adunación tración pública debe ser como un reloj que no discrepa; no debe atrasar-

se aunque haya atraso en el pago de los sueldos. En esto, son todos los patrióticos y puntualidad los instrumentos de Pichincha, que menosafortunados que los del Guayas, no perviven por más de tres meses sus dotaciones, alimentados sólo con la esperanza de que el nuevo Ministro de Hacienda vendrá pronto á premiar sus sacrificios.

Soy de U. L. Sr. Redactor, muy atento, y S. S.

Juan del Valle.

Sangolquí, Julio 3 de 1896.

Exterior.

De nuestros canjes tomamos lo siguiente:

Destrucción de la escuadra española.—Un telegrama recibido á última hora de Washington comunica lo siguiente: "Escuadra del Almirante Cervera destruida."

Muerte del General Linares.—El General, Jefe de las fuerzas de Santiago de Cuba, muerto en el combate.

Confirmaciones.—Se confirma la completa destrucción de la escuadra española en la Bahía de Santiago de Cuba, sin escapar ninguno.

Todos los buques fueron barizados e incendiados para no caer en poder del Almirante Sampson, después de un combate heroico.

Filipinas.—Los buques americanos que conducían los refuerzos para Filipinas, llegaron á Cavite sin novedad.

1200 prisioneros.—En el desastre de la escuadra española en Santiago, tomaron los americanos 1200 prisioneros de las tripulaciones inclusive el Almirante Cervera que se decía su cido.

Algo de todo

COsa célebre.—Los Sres. Dr. Francisco Andrade Marín y Jenaro Larrea, en tiempos no muy remotos han informado al Congreso, en su calidad de altos funcionarios públicos, de manera sumamente favorable, y si se quiere ponderativa, de la excelencia de los talleres salesianos y sus directores **los hijos de Don Bosco.**

Hoy es el caso que estos santos y virtuosos sacerdotes hacen reclamo al Gobierno de una fuerte suma de dinero y candorosamente se nombra de árbitros en el asunto á los míos Sres. Larrea y Marín, quienes han de ser, naturalmente, consecuentes con su opinión de antaño. Así, pues, el Gobierno resultará el único responsable.

La cosa es célebre.

POR CONVENIENCIA.—Nada mala sería que el Sr. Comisario Egas diera orden para que empiece la de-hierba de las calles, sobre todo, de las plazas, y de éstas, en espe-

cial la de Armas, que es la principal y la que está más á la vista de todos los extranjeros que con razón censuran nuestra....decidida.

Esa como corona de esmeralda que rodea á la grada de la Catedral, tendrá **bonito lejo**; será una prueba de la fertilidad del suelo; será una protesta contra el ornato público; será una positiva censura contra el Sr. Comisario Municipal; será..... será todo lo que se quiera; pero, no es decente ni está bien que ese **pátero**, esté tap cerca de los Sres. Cardénas de la Catedral.

Según cablegrama publicado por nuestro colega *La Estrella de Panamá*, ha sido elegido Presidente de la República Argentina el Teniente General Julio A. Roca, quien ocupó igual puesto en los años de 1880 á 1888. Fue elegido Vicepresidente el Doctor Norberto Quiroga Costa, ex-Ministro de Relaciones Exteriores.

La nueva administración debe principiar á regir el 12 de Octubre del presente año.

JUSTICIA.—La prensa tiene la benéfica misión de censurar todo lo malo, en donde quiera que se lo encuentre, así como de aplaudir lo que fuere digno de alabanza; en obediencia á ese deber, más de una sesión hemos amonestado á varios Ministros del S. N. que habían olvidado el cumplimiento de los deberes de caridad y amor al prójimo; pero hoy tenemos la satisfacción de recibir un rotundo aplauso al R. P. Modesto Gómez, de la comunidad de agustinos de esta capital; pues, según se nos ha informado, este digno sacerdote, alantando las dificultades, quiso presentarnos para la celebración, en días pasados, de los funerales de la Sra. Carmen Rivera, contri-buyó con una amabilidad á aliviar el espíritu atribulado de los demandados, quienes fueron en demanda de auxilio ante el referido padre. Ojalá siempre fuéramos para el clero sólo palabras de alabanza.

Mr. ALFONSO DAUDET, muerto recientemente, dejó escrito su último libro, que lleva por título: *Sentido de familia*. En París se espera la aparición de este libro con marcado interés.

CANJES.—Por el último correo nos han venido: "El Nuevo Régimen" de Madrid, "El Callao" y "El Diablo Cojuelo" del Perú, "El Cronista," "El Mercurio," "El Diario Comercial" y "El Promotor Militar" de la Argentina, "El Deber" de Bolivia, "El Grito del Pueblo," "La Nación," "El Telégrafo," "La Voluntad Nacional" y "El Anunciador" de Guayaquil, "El Deber" de Bahayá, "La Prensa Libre" de Cuenca, "El Propagandista" de Daulé, "El Patriota de Portoviejo" y "El Siná" de Riobamba. De esta localidad hemos recibido: "La Revista de Quito," "El Atalaya" y "La Defensa."

CORRESPONDENCIA.—De la que nos dirigí en la semana anterior nuestro Corresponsal de Ibarra, la cual no hemos publicado antes por abundancia de material, tomamos lo siguiente, que juzgamos de interés, por relacionarse con el tan debatido asunto "Colegio de Tulcán," cuyo éxito final ha llenado de más gloria al ilustre historiador Dr. González Suárez, á la vez que de ignominia y baldón á sus gratuitos y pequeños adversarios.

Dice así:

"Por acá ha llamado mucho la atención la manera de expresarse del Ilmo. Sr. Obispo de Pasto en aquella circular que ha escrito últimamente; pues cuando dice que "El Syllabus es un documento mucho más solemne y de mucha más autoridad que la Resolución que ha de venir de Roma" sobre el Colegio de Tulcán", parece que Monseñor Moreno está confesando que la Santa Sede de hoy tiene menos autoridad que la Santa Sede en tiempo de Pio IX; y que la obligación de obedecer al Papa de hoy no debe ser tan estricta como la que se debe tener para con el Papa autor del Syllabus.—Amigo mío, nosotros no pensamos de este mo-

* La referida resolución vino ya, según lo han anunciado algunos periódicos, y como es indudable que misinos lectores querria ver publicado el fallo dado á la polémica, que alrmo por algun tiempo á la República, insertaremos en el próximo número el escripto pontificio relativo á este asunto.—(N. de la R.)

do, porque no hemos perdido los estribos, y, aunque legos, no ignoramos lo que dice el Syllabus; y con toda franqueza podríamos replicar al Ilmo. Sr. Obispo de Pasto, que hace tanto alarde de respeto á ese documento, que recuerde la proposición XLVII que dice: "El buen orden de la sociedad civil pide que las escuelas públicas que están abiertas para todas las clases del pueblo, y generalmente los públicos, establecimientos destinados á la educación de la juventud y á la enseñanza de las ciencias y facultades mayores, sean independientes de la autoridad, dirección ó ingerencia de la Iglesia, y que estén enteramente sometidos al arbitrio de la potestad civil y política, al agrado de los que mandan y al nivel de las opiniones comunes del siglo." Pues bien, según esta proposición contenida en el Syllabus, el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Pasto, para no caer en error en materia tan delicada, debió decir francamente y con humildad, nuestro Santísimo Padre León XIII, al aprobar la conducta del Ilmo. Sr. Obispo de Ibarra que tanto ha trabajado para no dejar la enseñanza del Colegio de Tulcán independiente de la autoridad ó ingerencia de la Iglesia, ha procedido en conformidad con el sentido y espíritu de la proposición contraria de la que está contenida en ese autorizado y solemne documento; pues el buen orden de la sociedad civil pide,

que el Colegio de Tulcán, destinado á la educación de la juventud, no sea independiente de la autoridad, dirección ó ingerencia de la Iglesia.—Esto debió decir el Ilmo. Sr. Moreno, ó á lo menos debió mostrar conformidad en tan duro trabajo, como lo hizo "La Defensa"; pues, no está nada bien enseñar á los fieles que lo que resuelve prácticamente el Papa de hoy, de acuerdo con lo que condena el Syllabus, no tiene la misma autoridad y fuerza obligatoria que ese solemne documento.

De temer es que de repente lleguen á saber en Roma estas cosas, y entonces no tardará mucho tiempo para que el Sr. Obispo Moreno reciba una buena reprimenda de la Santa Sede que quiera que no, le ha de imponer silencio y lo ha de hacer entrar en camino de conformidad.

.....
El Clero de Ibarra, en la pasada emergencia suscitada por personas malévolas, justamente juzgala ya como merecen por la opinión pública, ha hecho ver que tiene á su cabeza un pastor revestido del espíritu de J. C. el evangelio será siempre el mismo por más que las pasiones humanas quieran trastornarlo.

Si el Ilmo. Sr. G. Suárez estuviera á la cabeza de la Iglesia Ecuatoriana, la sociedad se uniría en una sola fe, en un mismo espíritu, en una sola Iglesia verdadera,

sin odios ni conveniencias partidistas."

FOLLETO.—Ha venido á nuestra mesa de Redacción el que, con el título "Hasta donde han llegado," ha dado á la luz pública en Tulcán el inteligente Presbítero, Dr. Mateo Mera Espinosa.

El autor, al referirse al odio escudado promovido por ciertas personas en el Norte, ha puesto de relieve el espíritu de nuestros sabios intranseguros, fieles imitadores de los fariseos y saduceos que no se conformaban con las enseñanzas y conducta del Divino Maestro, y no pararon hasta prenderlo alborotando al pueblo, osarlo como á engañador y darle muerte como á criminal. Siempre y por siempre la ignorancia interpreta las cosas á su modo y hace la guerra á la verdad, despreciándola arrogante y enseñando la mentira. Así hacen hoy, por desgracia, todos los que por llamarse muy buenos católicos, interpretan á su antojo la doctrina de la Iglesia, y critican sin el menor temor de conciencia las sabias decisiones del Vicario de J. C., infundiendo así en los círculos de su clase la desconfianza en el Papa y en los Obispos que están de acuerdo con la Silla Romana.

La última parte del folleto habla con sólido fundamento, del modo con el que el Sacerdote Católico debe portarse con los liberales, imitando al misericordioso Jesús, tipo del verdadero Sacerdote; y no como los fariseos que tamiendo contaminaban al ver si quiera á un publicano, se mostraban acérrimos enemigos de estos y protruían siempre en inventivas y dicterios, en tanto que el Divino Maestro los visitaba, comía con ellos, los aco-

gurábame el salón nupcial, la escogida concurrencia, las señoras vestidas de soba y terciopelo, con collares de pedrería, al brazo la mantilla blanca para tocársela en el momento de la ceremonia; los hombres con re-planteadientes placas ó luciendo venteras de Ordenes militares en el delantero del frac; la madre de la novia, ricamente prendida, atareada, sofocita, de grupo en grupo, recibiendo felicitaciones; las hermanitas, conmovidas, muy monas, de rosa la mayor, de azul la menor, ostentando los brazaletes de turquesas regalo del cuñado futuro; el Obispo que ha de bendecir la boda, alternando grave y afablemente, sonriendo dignándose soltar chanzas urbanas ó discretos elogios; mientras allá en el fondo se odivina el misterio del oratorio revestido de flores, una inundación de flores blancas, desde el suelo hasta la capilla donde convergen radios de rosas y de lilas como la nieve, sobre rama verde, artísticamente dispuesta; y en el altar, la efigie de la Virgen, protectora de la aristocrática mansión, semioculta por una cortina de azahar; el contenido de un departamento lleno de azahar que en vió de Valencia el riquísimo propietario Arcoaguiz, tío y padrino de la novia, que no vino en persona por viejo y achacosos; detalles que corren de boca en boca, calculándose la magnífica herencia que espera á Micaelín, una esperanza más de ventura para el matrimonio, el cual irá á Valencia á pasar su luna de miel. En un grupo de hombres me representaba al novio, algo nervioso, ligeramente pálido, mordidosos el bigote sin querer, inclinando la cabeza para contestar á las delicadas bromas y á las frases halagüeñas que le dirigen.

muy agradable: á cada movimiento que hacíamos, su brazo y sus cabe los rozaban mis mejillas, y ella reía mientras que yo tenía aire de soberbia y de cordial. Por fin mi compañera se agarró con una mano al tronco del árbol, y se sentó en una rama horizontal, con los pies al aire; yo hice otro tanto y nos encontramos el uno cerca del otro, muellemente balanceados por la elástica y flexible rama, sólo que yo no tenía, como ella, un punto de apoyo para sostenerme cómodamente, ó más bien, lo único que se me ofrecía era su hombro ó su talla, y mi horrible timidez me impedía servirme de él.

Cuanto envidié entonces la ligereza y agilidad de oropéndola, la comedora de guindas, que se sostiene en equilibrio sobre las ramas, y á quien el estar tan alta entre cielo y tierra, no le impide ni satisfacer su glotonería, ni estar alegre!

Bien puede el viento sacudir el árbol, la oropéndola se balancea con el ramaje y no pierde por esto ni su apetito ni su presencia de ánimo.

No podía decir otro tanto de mí, y á pesar de la deliciosa compañía de mi adorable vecina, me sentía muy mal, y más tonto entonces que antes. Ella parecía notar esto, y comía alegremente las cerezas que hallaba al alcance de su mano, ó de sus labios.

—Qué sabroso es estar aquí—suspiró;—no le parece que somos como la oropéndola en su colgante? ¡yo era ésta una invitación á imitar á la oropéndola, hasta el fin!

Yo no supe comprenderla; por otra parte, yo sufría la pena negra para poderme sostener en la rama y, al cabo de cinco minutos, hice un movi-

gia con amabilidad y se hacia su defensor á fin de ganar sus almas para el Cielo. Muy bien habla el Sr. Mera, cuando dice: "Se puede remediar una soberbia con otra soberbia!"

"Caridad, caridad: . . . el Sacerdote es una bendición, un tesoro para la sociedad en que vive. . . el Sacerdote que rechaza á los que debe acoger, y condena á los que debe perdonar, acaba por pervertir á los que debe enseñar y convertir!"

El folleto del Sr. Mera va á llenar de indignación á los muy buenos católicos. Esa indignación les hará ver que no lo son.

LA MONEDA ABISINIA.—En París están acuñándose actualmente tres millones de nuevas monedas de oro, con destino al Reino de Abisinia y por orden del célebre Menelick.

Dentro de dos meses estarán listas. Llevarán de un lado la egiptea del negus, y del otro el león simbólico de costumbre. La inscripción que aparecerá á los pies del león no deja de ser curiosa:

"La Etiopía no tiene la mano más que á Dios."

Ya lo saben ustedes. Pierdan toda la esperanza de dar la mano á Menelick.

ROBOS.—Es notable el número de robos que diariamente denuncia la prensa haberse cometido en varias casas de la capital, entre ellos, los que más han llamado la atención, son los verificados en las habitaciones de los Sres. G. Armijo y R. Manjarrés, por estar situados muy cerca á la Policía, lo que prueba que es deficiente y

nulo el servicio que por la noche prestan los agentes de ella. A nosotros nos consta que en la calle del "Cebollar" (carrera de Chile), en donde se ha efectuado el robo al Sr. Manjarrés, nunca hay un celador por la noche, no obstante de ser una carrera que debe estar constantemente vigilada. Debido á esta falta, anteriormente al robo á que nos referimos, se han cometido ya muchos otros por aquel lugar.

Llamamos la atención de la autoridad de Policía acerca de la irregularidad que observamos.

"D. JUAN TENORIO" el inmortal y conocidísimo drama de Zorrilla, acaba de ser vertido al alemán por el poeta Fastenrath. En breve será representado en el Teatro Real de Munich.

Los alemanes han sido siempre admiradores entusiastas de la literatura española, á la que han dedicado preferente atención y acabados estudios. No hay duda, pues, que gracias á la bondad de la traducción, que se recomienda como inmejorable, *Don Juan Tenorio* obtendrá un verdadero triunfo en la patria de Schiller y Goethe.

ESTADOS UNIDOS.—Un californiano, Tomás Barnes, posee maneras y métodos muy especiales de hacerse querer de las bellas.

Amaba á una tal Jesús Wallace, y ya tiempo atrás venía poniendo en juego sus artimañas, á fin de obtener amorosa correspondencia. Una mañana, Tomás echó mano de sus últimas municiones, apuró hasta las heces el cálix de su elocuencia; pero ni por esas; cada vez más roca la ingrata mu-

chacha. En estas y las otras, así como á algunos se les sube la sangre á la cabeza, á él se le bajó el amor á las botas, y dió tal retahíla de coques, perfectamente solfadas, al dulce objeto de sus amores, que por poco más que hubiese tardado el auxilio, hubiere llegado tarde. El Juez Morris valuando á cinco pesos la cox impúsole \$y 500 de multa.

Un comerciante de Altona ha recibido una sorpresa muy agradable al examinar un péndulo muy antiguo que había comprado por 25 marcos en una subasta pública.

El objeto fue confiado á un relojero, quien al limpiarlo observó que era de oro y que valía más de mil marcos.

En el interior del péndulo había una tarjeta en la que se leía en alemán:

"Dedicado al príncipe de los poetas J. W. Goethe."

AVISOS.

AUTO DE QUIEBRA.

Quito, á 19 de Abril de 1898, las nueve a. m. Vistos: Aceptase la presente cesión de bienes, por haberse la deducido con arreglo á la ley: en consecuencia, se declara formado el concurso de acreedores de los bienes de Daniel Pérez, á quien se le declara fallido: oúpese judicialmente los bienes que admite los que se depositarán en poder del señor Melchor Aguirre: nómbrese para judicial del concurso al Sr. Dr. Andrés Duarte Cueva, quien procederá á desempeñar su cargo previa aceptación y juramento. Prohibe-

se pagar ó entregar al fallido cosa alguna, so pena de nulidad de los pagos y entregas y de que sean tenidos como ocultadores ó cómplices de la quiebra. Cítese á los acreedores presentes, y á los ausentes y desconocidos por medio de exhortos y carteles, para que concurren con los documentos justificativos de sus créditos á la primera junta que tendrá lugar el día jueves cinco de Mayo á la una de la tarde. Acumúlense al presente juicio los que hubieren seguido contra el fallido y notifíquese á cualquiera de los señores Alguaciles para que lo pongan en libertad, inmediatamente, si sólo estuviese preso por costas ó por cualquier obligación pecuniaria.—Gortaire.—Buenos.—El escribano, José M. Correa.

La primera junta de acreedores ordenada en el auto que antecede se ha diferido por decreto de 2 de Julio para el próximo 15 del presente mes.

Quito, Julio 5 de 1898.

El escribano Correa.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en Conocoto, de Jacinta Gualotoño á Antonio Gualotoño y su esposa.

La de id. de id. en Puéllaro, de Antonio Carvajal á Indalecio Tuicanazo.

La de id. de casa y terreno en San Rafael de José Rafael Díaz á Manuel Hidalgo.

La de venta de un terreno en Puéllaro, hecha por Manuela Sola á Nicandro Sola.

Imprenta de "El Pichincha."

miento en falso y me dejó caer estúpidamente al pie del árbol. Ella soltó una carcajada, una risita breve y nerviosa, y después de haber llenado sus bolsillos de cerezas, bajó á su vez. Estaba furioso conmigo mismo, y casi sin hablar, triste, languideciente y con desagrado, volvímos á tomar el camino de la casa y, entre tanto, en la orilla del bosque, la oropéndola con su armonioso canto, parecía burlarse de mi tontería.

Andre Theuriot.

UN MATRIMONIO DESHECHO

EL ENCAJE ROTO

CUENTO

Convidaba á la boda de Micaelita Aránguiz con Bernardo de Meneses, y no habiendo podido asistir, grande fué mi sorpresa cuando supe al día siguiente—la ceremonia debía verificarse á las diez de la noche, en casa de la novia—que ésta, al pie del mismo altar, al preguntarle el Obispo de San Juan de Acre si ella recibía á Bernardo por esposo, soltó un *no* claro y enérgico; y como reiterada con extrañeza la pregunta se repitíase la negativa, el novio, después de arrostrar un cuarto de hora la situación más ridícula del mundo, tuvo que retirarse deshaciéndose la reunión y el enlace á la vez.

No son inauditos casos tales, y solemos leerlos en los periódicos; pero ocurren entre gente de clase humilde, de muy modesto estado, en esferas donde las conveniencias sociales no embarazan la manifestación franca y espontánea del sentimiento y de la voluntad.

Lo peculiar de la escena provocada por Micaelita, era el medio ambiente en que se desarrolló. Parecía ver el cuadro, y no podía consolarme de no haberlo contemplado por mis propios ojos. Fi-